

Guatemala 28 de Septiembre de 2018  
Informe 09-2018

Licenciado  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro de Cultura  
Su Despacho

Estimado Licenciado Monzón:

De la manera más atenta, me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 452-2018 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 10-2018. Correspondiente al mes de septiembre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura Serie "A" número 00000043.

**Actividades realizadas:**

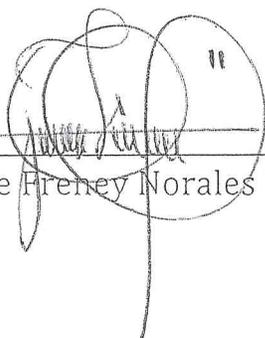
- a) Se gestiono pago mensual de arrendamiento de la Sede Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna.
- b) Se revisó los informes narrativos de la Sede Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna, correspondientes al mes de julio del año en curso, los mismos cuentan con el visto bueno del Director Técnico de Diversidad Cultural.
- c) Se gestionó pago de energía eléctrica de la Sede Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna.
- d) Se brindó apoyo logístico en la actividad: "Lanzamiento de álbum de canciones en Idiomas Nacionales".
- e) Seguimiento a trámites administrativos de la Dirección Técnica de Diversidad Cultural, respondiendo al contrato administrativo No. 452-2018, bajo las indicaciones del Director Técnico de Diversidad Cultural.
- f) Comunicación vía correo electrónico con el personal de la Sede Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna.

**Resultados obtenidos:**

- a) Se gestionó administrativamente el pago mensual de arrendamiento de la Sede Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna correspondiente al mes de septiembre según contrato administrativo de arrendamiento de bien inmueble urbano *No. MCD-53-2018*
- b) Traslado ocho informes narrativos, cada expediente cuenta con folio de dos hojas más factura, del personal de la Sede Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna a la oficina de recursos humanos, respetando los trámites respectivos internos.
- c) Se gestionó administrativamente el pago mensual de energía eléctrica para la Sede Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna, según contrato administrativo *No. MCD-53-2018*.
- g) Se apoyó en la comisión de protocolo en la actividad "Lanzamiento de álbum de canciones en Idiomas Nacionales" y en la liquidación de servicios adquiridos respetando los procesos administrativos.
- d) Se elaboró el plan para la "Commemoración del Día Nacional del Pueblo Garífuna" próxima a celebrarse el 26 de noviembre de 2018 en el municipio de Livingston, Izabal Guatemala.
- e) El personal que labora en el municipio de Livingston, cuenta con información actualizada de cada uno de los procesos administrativos que se manejan desde la Dirección Técnica de Diversidad Cultural en relación a la Sede Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna.

F.

Jamie Freney Norales Núñez



*Lic. Manuel Raxuleu Ambrocio*  
Director Técnico de Diversidad Cultural  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.

